

Curso Académico: 2021/22

63252 - Diseño curricular e instruccional de lengua castellana y literatura

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 63252 - Diseño curricular e instruccional de lengua castellana y literatura

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El diseño curricular de una materia supone una cuestión básica en la programación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La adquisición de esta competencia es prioritaria para abordar los diferentes niveles de concreción del currículo.

La asignatura tiene como objetivos fundamentales que los alumnos del Máster conozcan el Currículo y comprendan la estructura de las etapas y niveles de ESO y Bachillerato. Se analizarán los fundamentos epistemológicos del diseño curricular y del diseño instruccional y las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias. Además, se pretende que los estudiantes adquieran los criterios y capacidad de juicio necesarios para seleccionar las metodologías de aprendizaje adecuadas a distintos contextos, realizar buenos diseños de actividades dentro de esas metodologías, así como para organizar, gestionar, tutorizar, desarrollar y evaluar adecuadamente esas actividades con sus estudiantes, todo ello en el contexto curricular de la lengua castellana y la literatura.

Como objetivo final, los estudiantes deberán ser capaces de desarrollar análisis críticos de diseños curriculares en función de modelos y teorías diversas y con adecuación al contexto educativo.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Son los siguientes: Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad. Objetivo 5: Igualdad de género. Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico. Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras. Objetivo 10: Reducción de las desigualdades. Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles. Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura tiene un carácter básico de fundamentación sobre distintos tipos de diseño curricular, metodologías, actividades y recursos apropiados para distintos contextos de aprendizaje. Asimismo, se pretende que los estudiantes conozcan los currículos oficiales correspondientes a su especialidad y adquieran unas nociones básicas sobre programación y diseño curricular. Se hará una revisión de distintos modelos para la programación y evaluación de secuencias de aprendizaje, actividades y unidades didácticas, adaptando en cada caso los modelos y diseños a distintas situaciones de aprendizaje correspondientes a la especialidad de Lengua Castellana y Literatura.

Esta asignatura tiene una vinculación directa con la asignatura de "Diseño de Actividades de Aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura", que corresponde al último nivel de concreción curricular de la programación, esto es, las unidades didácticas y sus actividades. El alumno deberá analizar y evaluar qué contenidos son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

El profesorado deberá tener todo esto muy presente para poder planificar desde los niveles de concreción curricular más amplios hasta las actividades más concretas de las unidades didácticas, las actividades extraescolares, o la atención a la diversidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

No se realizan recomendaciones específicas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Generales y básicas

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales.

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social.

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas.

CT03 - Desarrollo de la autoestima.

CT04 - Capacidad para el autocontrol.

CT05 - Desarrollo de la automotivación.

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos.

CT08 - Capacidad para la empatía.

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo.

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas.

Específicas.

CE34 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CE35 - Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias. Incluye: analizar y valorar el sentido del término competencia, su tipología, las principales consecuencias de un enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas, así como algunas propuestas que faciliten su adquisición y mejora continuada por parte del alumnado; analizar y valorar la importancia del reconocimiento y de la acreditación de competencias profesionales como medida potenciadora para favorecer el aprendizaje a lo largo de la vida.

CE36 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones.

CE37 - Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.

CE38 - Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.

CE40 - Analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, en función de las teorías y modelos más aceptados y los principios de las diferentes metodologías de aprendizaje. Incluye: comprender y valorar los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias; identificar y comprender metodologías que fomentan la actividad y la colaboración, así como los elementos y técnicas que llevan a la práctica los supuestos teóricos que las fundamentan; identificar y comprender diferentes estrategias didácticas y habilidades docentes necesarias para introducir tales metodologías en las aulas; desarrollar y aplicar metodologías didácticas adaptadas a la diversidad de los estudiantes; analizar y valorar estrategias para promover el aprendizaje autónomo en los alumnos; reconocer y aplicar estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales; conocer los elementos más relevantes a considerar en el marco de la evaluación de los aprendizajes; conocer y seleccionar métodos de evaluación diversos; planificar la evaluación de los aprendizajes.

CE41 - Valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a las metodologías activas y colaborativas. Evaluar los criterios de utilización más adecuados en función de las materias, los objetivos de aprendizaje y los diferentes contextos.

2.2. Resultados de aprendizaje

1. Describir las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses referentes al currículo de las materias correspondientes, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias.
2. Comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles posteriores de concreción y adaptación curricular.
3. Describir y analizar las diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje relacionadas con la materia curricular, situándolas en el marco epistemológico que les corresponda.
4. Reconocer metodologías de enseñanza-aprendizaje, valorando su pertinencia en función de las condiciones que se presenten y, en su caso, adaptándolas para lograr una enseñanza más eficaz.
5. Elaborar una propuesta básica argumentada de secuenciación anual de contenidos para una materia curricular de la especialidad.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son de gran importancia para conseguir el perfil profesional del docente de Lengua Castellana y su Literatura en la medida en que esta materia del Máster pretende que los estudiantes adquieran los criterios y capacidad de juicio necesarios para seleccionar las metodologías de aprendizaje adecuadas en cada caso, realizar buenos diseños de secuenciación de actividades dentro de esas metodologías y para organizar, tutorizar y desarrollar adecuadamente esas actividades con sus estudiantes. La adquisición de unos fundamentos de diseño instruccional es clave para las Prácticas de especialidad del futuro profesor.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación tendrá un carácter global y considerará el logro de los objetivos y la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura. Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una calificación de 5. Para poder promediar las calificaciones correspondientes a los tres instrumentos de evaluación, **el alumno deberá alcanzar al menos un 50% de la puntuación en cada prueba.**

La evaluación se basará en una prueba global que incluya los siguientes instrumentos de evaluación en todas las convocatorias oficiales de la asignatura:

1. Prueba individual escrita de carácter teórico-práctico (30 %).

La prueba será realizada con los materiales de la asignatura. Constará de preguntas cerradas o abiertas y se referirá a los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, así como a las implicaciones y aplicaciones prácticas que los mismos tienen sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje en el área.

La prueba consistirá en:

- Diseño de una práctica relacionada con los contenidos de la materia.
- Desarrollar un tema de los recogidos en el programa de la asignatura.

Criterios de evaluación:

- Conocimientos adquiridos y capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas, de evaluación, etc.
- Capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados.
- Adecuación y pertinencia del diseño de la tarea práctica.
- Inclusión de información complementaria procedente de la lectura de artículos científicos o de otras fuentes de información.
- Profundidad y corrección en la argumentación.
- Capacidad de comunicación escrita: corrección, claridad y coherencia del escrito.
- Citación apropiada de ideas de obras de referencia.

2. Portafolio del estudiante (30 %), que incluya:

Lectura, presentación y comentario crítico de una selección de textos y materiales sobre los temas de la asignatura: libros, artículos, legislación específica, instrumentos de evaluación, métodos y materiales didácticos, etc.

- Descripción y comentario de una selección de las actividades prácticas, grupales o individuales, propuestas en la asignatura.
- Valoración y reflexión sobre el proceso de aprendizaje realizado.

Criterios de evaluación del portafolio:

- Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc.).
- Fundamentación teórica.
- Tratamiento de los puntos preceptivos.
- Organización y coherencia de los temas tratados.

- Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.
- Calidad y corrección de la expresión escrita.
- Bibliografía utilizada y cita apropiada de autores de referencia.
- Capacidades de comunicación oral y expresividad en las presentaciones.

En la primera semana lectiva de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito o en moodle el desglose de tareas incluidas en la evaluación y el calendario de entrega de las mismas.

Las personas que no asisten a clase sustituirán el portafolio por la presentación de comentarios y reseñas críticas de textos y materiales sobre los temas de la asignatura, según indicación docente (30%).

3. Elaboración de una propuesta básica argumentada de secuenciación anual de contenidos para una materia curricular de la especialidad. Como alternativa, análisis de una secuenciación anual de contenidos para una materia curricular, en el que los estudiantes demuestren su competencia para evaluar y proponer mejoras relativas a la calidad de dichos materiales curriculares (40%).

Criterios de evaluación:

- Aplica las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aplica los principios y procedimientos del diseño curricular por competencias, con propuestas que faciliten su adquisición por parte del alumnado.
- Adecúa el diseño curricular a la materia y al contexto educativo seleccionados.
- Aplica los criterios estudiados para el diseño de buenas actividades de aprendizaje.
- Planifica y selecciona métodos de evaluación adecuados.

El plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso con la mínima calificación de la prueba completa (examen, portafolio de actividades, informe de prácticas, etc.) en esa convocatoria. Además, el profesorado responsable de la asignatura elevará informe al decano del centro al respecto por si se consideraran otras medidas sancionadoras.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- 1.- Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos como fundamento de la parte práctica de la asignatura.
- 2.- Actividades de aplicación de conceptos, debates y discusiones, así como de observación y análisis de materiales curriculares correspondientes a distintas situaciones y niveles de aprendizaje.
- 3.- Análisis de la programación en el contexto del centro en el que se desarrollan las prácticas.
- 4.- Análisis y comentario crítico de diseños y materiales curriculares.
- 5.- Fase de diseño y planificación, aplicando las distintas metodologías y estrategias aprendidas, de diversas actividades y recursos docentes adecuados a contextos diversos en la especialidad.
- 6.- Exposición, debate y análisis en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	23	100
Clases prácticas	22	100
Trabajo dirigido	30	10
Estudio individual	72	0
Prueba de evaluación	3	100

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones expositivas

Metodologías activas de aprendizaje

Elaboración de trabajos

Presentación oral y debate de trabajos

Tutorías

El número total horas de trabajo del alumno será de 150, distribuidas en 51 presenciales y 99 no presenciales.

1 Actividades presenciales (51 h.):

1. Exposición de contenidos por parte del profesor. (23 h.)

2. Prácticas de la asignatura: realización, presentación y comentario de casos y tareas en clase. **(22 h.)**

Se formarán grupos de trabajo para las siguientes actividades:

? Realización en clase de actividades de reflexión, comentario, debate y aplicación a partir de contenidos teóricos, legislación, diseños curriculares, procedimientos técnicos, textos científicos o académicos, recursos didácticos, etc.

? Presentación de libros o artículos relacionados con el diseño curricular de Lengua castellana y literatura.

3. Revisión de los trabajos dirigidos (diseños curriculares) **(3 h.)**

4. Prueba escrita **(3 h.)**

2 Actividades no presenciales (99 h.):

1. Trabajo autónomo individual: lecturas y estudio personal de textos científicos y legislación del área para su comentario, presentación oral y discusión en clase.

2. Lectura, análisis y comentario de recursos didácticos y diseños curriculares.

3. Realización de las actividades académicas dirigidas y las reflexiones correspondientes para la realización del portafolio o del diseño curricular.

Se contemplará la realización de salidas externas así como la organización de conferencias o seminarios con ponentes invitados que faciliten la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

4.3. Programa

1. Contextualización y elementos esenciales de un diseño curricular: componentes y fases.
2. El currículo de Lengua castellana y literatura en la ESO y Bachillerato.
3. Distintas posibilidades y ejes para la secuenciación y programación de los contenidos.
4. La atención a la diversidad en el ámbito lingüístico y literario.
5. Principios y conceptos del diseño instruccional en lengua castellana y literatura. Los elementos clave del diseño de unidades y actividades: objetivos, tareas, secuencia, evaluación. Pautas para la valoración de recursos didácticos.
6. La enseñanza de la lengua castellana y la literatura desde la perspectiva del desarrollo, el lenguaje y las pautas de aprendizaje del adolescente. Principales dificultades de enseñanza y aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el ámbito lingüístico, comunicativo y literario.
7. Fundamentos socioculturales, lingüísticos y textuales del diseño instruccional. El enfoque comunicativo. Metodologías y estrategias didácticas que fomentan la actividad, el trabajo colaborativo y el aprendizaje autónomo y significativo en el ámbito lingüístico-comunicativo y literario. Los medios de comunicación y las TIC como apoyo para el desarrollo de habilidades lingüísticas y literarias.
8. Fundamentos de la enseñanza de las habilidades de expresión y comprensión oral; de las habilidades de lectura y comprensión lectora, ortografía y expresión escrita; de la enseñanza de la gramática y la reflexión sobre la lengua; de la enseñanza de la literatura.
9. La evaluación de los aprendizajes en el ámbito lingüístico y literario. Criterios y procedimientos de evaluación. La atención a la diversidad en el ámbito lingüístico y literario.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos.

1. Exposición docente de contenidos y discusiones a realizar por parte del estudiantado.
2. Trabajos prácticos de aplicación del contenido teórico impartido.
3. Puesta en común y exposición de distintas tareas propuestas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>